



## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MCLCP CUSCO**

Siendo las 03:38 pm del día 31 de julio del 2024, en el local de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Cusco – MCLCP sito en Urb. Mariscal Gamarra A-41 II Etapa, se da inicio a la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo Regional, presidida por la Coordinadora Regional, Sra. Carmela Chung Echevarría y con la participación de:

1. Seida Palacios, AMPE
2. Carlos Valeriano, DDC
3. Duklida Aragón, RNPM
4. Francisco Morales, Asociación Wiñaypaq
5. Miriam Martinez, GRRNMA - CAR
6. Miriam Manya, GERESA
7. Jose Carlos Arizabal, GRDE
8. Zuly Alvarez, MIDIS Cusco
9. Luz Marina Larota, Cámara de Comercio Cusco
10. Maria Antonieta Alvarez, GRTPE
11. Yoly Atausinchi, GRPPM
12. Jose Vergara, GERAGRI
13. Eliazer Vera, CTVC Cusco
14. Angela Barreto, MCLCP Cusco

La Agenda propuesta para la presente sesión es:

1. Informes
2. Nuevas instituciones a ser incorporadas al CER
3. Organización de actividades de la MCLCP en los próximos meses.
4. Acuerdos

La coordinadora regional desarrolla el primer punto de agenda informando sobre las reuniones asistidas y realizadas en el presente mes:

- Asistencia a la ceremonia de acción de gracias de la APECC, donde se realizó una oración y se reflexionó sobre la situación del país y la región.
- Reunión de la MCLCP Cusco con organizaciones LGTBIQ y organizaciones de personas adultas mayores, con la intención de incorporarlos a ser miembros del CER para atender las necesidades y problemáticas que atraviesan. En el entender de que tenemos población más longeva y por ende el cambio democrático implica a tener mayor atención a la población adulta mayor, de este último grupo se ha visto la necesidad de que se haga incidencia desde la MCLCP Cusco para ver el tema de la licitación del transporte público y considerar condiciones de los buses para el acceso adecuado a los adultos mayores.
- Se plantea la necesidad de realizar un conversatorio para ver el tema demográfico tanto en el incremento de la población adulta mayor y la disminución de la población joven.

Por otro lado, se ha enviado a los correos electrónicos el informe del seguimiento concertado al Acuerdo por el Cusco 2023-2026, y se tenía un plazo hasta el 26 de julio para recibir comentarios y/o observaciones al documento. En la sesión se realizó la revisión de cada dimensión para dar a conocer la calificación de acuerdo a los colores del semáforo por cada indicador planteado al año 2023.

Desde la Cámara de Comercio se sugiere tener un conversatorio sobre la niñez en desprotección y se convoque a Aldeas privadas y públicas.

Desde el la Coordinación de Enlace del MIDIS, menciona que hace falta una mirada estratégica para atender el tema de seguridad alimentaria ya que los sectores de la Gerencia de Agricultura, producción y Desarrollo Económico muestran una postura desinteresada en el tema al momento de articular intersectorialmente con el MIDIS y el Programa QaliWarma.

Desde la Gerencia de Desarrollo Económico, menciona que existen dificultades para realizar actividades articuladas con otros sectores ya que de acuerdo a la Ley del SERVIR se viene midiendo al personal en cuanto a las actividades que les compete realizar.

LA coordinadora regional menciona que es necesario tener un conversatorio sobre el tema de seguridad alimentaria y pobreza para ver que dificultades hay en los sectores e identificar nudos críticos. Seguidamente, indica que no habiendo mayor observación/aporte/sugerencia al documento, este fue enviado a la Asociación Transparencia para su diagramación y posterior publicación.

Para la próxima presentación pública del Seguimiento Concertado del Acuerdo por el Cusco se programa para el martes 20 de agosto de 09:00 a 11:00 am. Para ello se reunirán los integrantes de los grupos de trabajo por dimensiones para la exposición por un espacio de 7 min. Método panel de comentarios (nudos críticos) y exposición principal.

Por otro lado, se tiene la preocupación de la no participación de los Gobiernos Locales en espacios de concertación como la MCLCP y en Cusco no se tiene representantes de la Asociación de Municipalidades ni de la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú, sin embargo se tiene al Alcalde de Calca como representante de una de las mancomunidades que tiene nuestra región. Se mandará una invitación al Alcalde de Calca para integrar el Comité Ejecutivo. También se tiene mancomunidad de la Convención y Quispicanchis, y posteriormente se enviará las invitaciones correspondientes para formar parte de la MCLCP.

Se propone hacer un evento sobre el envejecimiento en el mes de setiembre con participación de la CEPAL

Acuerdos:

- No habiendo mayor observación, sugerencia y/o aporte al documento del Seguimiento Concertado al Acuerdo por el Cusco 2023-2026, este quedaría aprobado.
- Se realizará la presentación pública del Seguimiento Concertado al Acuerdo por el Cusco, el martes 20 de agosto a las 09:00 am. Local por confirmar (Propuesta GERCETUR)
- Se remitirá invitación al alcalde de Calca, para formar parte de la MCLCP Cusco.
- Se integrarán al CER las org. LGTBIQ y Organizaciones de Adultos Mayores una vez se tenga la acreditación.

Siendo las 17:20 horas del mismo día, se da por concluida la sesión y se adjunta lista de participantes en señal de conformidad de la presente acta.